

Editorial

El posgrado en la Facultad de Odontología ha tenido un impulso sostenido en los últimos 6 años. Cada paso escrito en la historia institucional nos aleja de aquellos primeros profesionales que debían migrar de la región para tener formación en el cuarto nivel. Mucho camino recorrido marca la traslación en nuestro posgrado, la impronta surgió etimológicamente de la necesidad prioritaria de la Facultad de contar con recursos humanos capacitados en investigación científica, en formación docente y disciplinar. Impronta pensada y extendida también para todos los profesionales de la región no solo en odontología sino también en otros profesionales en ciencias de la salud.

Con estas metas fueron creadas en orden cronológico las siguientes Carreras de Posgrado: Doctorado en Odontología, Especialización en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud, Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud, Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud, Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. Asimismo también fueron creadas las siguientes especialidades disciplinares: Ortodoncia, Endodoncia, Odontología Legal, Cirugía y Traumatología Buco Maxilofacial, Odontopediatría, Diagnóstico por Imágenes de la Región Buco Maxilofacial.

El paradigma institucional propendía fortalecer las acciones del sistema de posgrado buscando dar respuestas a las demandas desde tres enfoques concluyentes:

1. La Formación Académica necesaria e imprescindible de docentes profesionales de la salud que imparten clases en carreras de grado de odontología y de otras unidades académicas de la UNNE y de otras instituciones universitarias de la región.

2. La demanda social por parte de profesionales odontólogos y en ciencias de la salud que requieren mejorar su perfil en términos de desarrollo de competencias. La oferta de carreras de especialización disciplinar y en ciencias de la salud contribuyen al desarrollo educativo, cultural, social y económico de la sociedad, con conocimientos científico-tecnológicos tendientes a la solución de problemas, con especial atención a las necesidades de la región.

3. La necesidad de contar con docentes y profesionales con alta capacidad de investigación, de modo que ello permita el desarrollo profesional permanente y la actitud de continuo aprendizaje no solo de los odontó-

logos sino también de médicos, kinesiólogos, enfermeros, veterinarios y bioquímicos.

En la actualidad ya es un hecho innegable que el conocimiento y sus múltiples aplicaciones se han convertido en elementos centrales del desarrollo de las sociedades. La ciencia es un factor de crecimiento social, económico y productivo que se traduce en desarrollo y bienestar para los pueblos. En otras palabras el conocimiento generado tiene múltiples repercusiones en la vida cotidiana lo cual se refleja en el mejoramiento de las condiciones de vida y de salud en las poblaciones.

En el mundo actual, vertiginoso en lo que respecta a la resolución de cambios y de paradigmas, los profesionales en las ciencias de la salud deben mantenerse actualizados y conscientes del constante avance tecnológico existente. La Facultad de Odontología prosigue con el arquetipo delineado, ofertas de calidad académica, todas las carreras que se dictan en la unidad académica están acreditadas como proyectos o carreras en funcionamiento por CONEAU. El paradigma institucional busca actualizar, profundizar y complementar la formación de los profesionales de la región, muestra de ello se remite a la historia institucional que marca el fuerte compromiso de calidad puesto en la formación de grado y posgrado.

Prof. Nilda María del Rosario Alvarez

Secretaria de Posgrado

Facultad de Odontología UNNE